

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Lunes 20 de enero de 2014 Sec. V-A. Pág. 2222

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

1737 Anuncio del Notario Luis Maria Carreño Montejo sobre subasta de finca en Málaga.

Luis María Carreño Montejo, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Málaga, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en Málaga, calle Trinidad Grund, números 33-35, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Finca número cincuenta y dos. Piso vivienda tipo "D", en planta octava del Bloque cinco, del edificio denominado Terminal-B, sito en el término municipal de Málaga, Explanada de la Estación, aún sin número de gobierno, hoy Explanada de la Estación, número cuatro-cinco. Ocupa una superficie de ochenta y un metros veintiséis decímetros cuadrados, y consta de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, aseo, cocina, lavadero y terraza. Linda: Por su frente, vestíbulo de la escalera, hueco de la misma escalera y el piso tipo "A" de su misma planta y bloque; derecha, entrando, con el piso tipo "C" de su misma planta y bloque; izquierda, con espacio libre orientada al Norte y el edificio Terminal-A; y por el fondo, con espacio libre orientado al Este.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 4, libro 429, tomo 2.211, folio 113, finca 12.388-A.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

La 1.ª subasta, el día 24 de febrero de 2014, a las 10,30 horas, siendo el tipo base el de doscientos veinticinco mil novecientos catorce euros con sesenta y cuatro céntimos (225.914,64 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día 25 de marzo de 2014, a las 10,30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en el mismo caso, la 3.ª subasta, el día 24 de abril de 2014, a las 10,30 horas, sin sujeción a tipo, y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 2 de mayo de 2014, a las 10,30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10,00 horas a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuará subsistentes. Los licitantes deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo en la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Málaga, 8 de enero de 2014.- Notario.

ID: A140001193-1